



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA

PIURA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº 253-2015-MDC.A.

CASTILLA, 12 de marzo de 2015

VISTO:

La Carta N° 022 - 029-014-CA, presentada por el señor Florentino Serván Serván Apoderado Común de CONSORCIO AMAZONAS, Carta N° 047-2014-ING.JMCH-ACH presentada por el Ing. José Manuel Cabrera Huertas, Consultor de Supervisión de Obra, Informe N° 1181-2014-MDC-GDUR-SGI de la Subgerencia de Infraestructura, Informe N° 1335-2014-MDC-GDUR, de la Gerencia de Desarrollo Urbano Rural, Informe N° 142/2014-MDC-GAYF-SGC, de la Subgerencia de Contabilidad e Informe N° 102-2015-MDC-GPP-SGP, del Subgerente de Presupuesto, sobre Liquidación Final de Obra, y;

CONSIDERANDO:

Que, con los documentos del Visto, se remite la Liquidación Final del Contrato de Ejecución de Obra: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO CHICLAYITO DISTRITO DE CASTILLA - PIURA"** que ha sido ejecutada por la Empresa CONSORCIO AMAZONAS, Liquidación elaborada por la Contratista, la misma que ha sido revisada por el Ing. José Manuel Cabrera Huertas y aprobada por la Subgerencia de Infraestructura, en concordancia con el Artículo 211° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado;

Que, mediante Informe N° 1335-2014-MDC-GDUR, la Gerente de Desarrollo Urbano, remite la liquidación de la citada obra para la evaluación contable correspondiente, así mismo señala que existe un saldo a favor del Contratista por S/.131,002.08 nuevos soles por concepto de Reajustes. Asimismo está pendiente la devolución del Fondo de Garantía del Adicional de Obra N° 01, se encuentra pendiente la devolución de la Carta Fianza que garantiza el Fiel Cumplimiento de la Obra;

Que, con Informe N° 142-2014-MDC-GAYF-SGC, de fecha 08 de agosto de 2014, la Subgerente de Contabilidad describe el informe contable sobre Liquidación Final de Contrato N° 058-2014-MDC-GAYF-SGL (Licitación Pública N° 01-2013-MDC-CE) de la referida obra, la misma que concuerda con la liquidación evaluada por la Subgerencia de Infraestructura, resumiendo en la forma siguiente:

ANTECEDENTES :

MONTO TOTAL DEL PROYECTO

CODIGO DE SNIP

RESOLUCIÓN APRUEBA EL EXP.TEC.

CONTRATISTA

MONTO DEL CONTRATO

ADICIONAL DE OBRA N°01

DEDUCTIVO DE OBRA N°01

DEDUCTIVO DE OBRA N°02

FECHA FIRMA DEL CONTRATO

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA

FECHA DE ENTREGA DEL TERRENO

FECHA DE INICIO DE LA OBRA

TERMINO DE LA OBRA CONTRACTUAL

AMPLIACIÓN PARCIAL N°01

NUEVO TERMINO CONTRACTUAL

AMPLIACIÓN PARCIAL N°02

NUEVO TERMINO CONTRACTUAL

AMPLIACIÓN PARCIAL N°03

NUEVO TERMINO CONTRACTUAL

AMPLIACIÓN PARCIAL N°04

NUEVO TERMINO CONTRACTUAL

FECHA REAL TERMINO DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA N°01

RESIDENTE DE OBRA N°02

SUPERVISOR DE OBRA

CONSULTOR DE SUPERVISIÓN

: S/.4,548.244.39 Inc. IGV Según Resolución

: 225831 DEL 30/10/2012

: N° 605/2013-MDC-A del 20 de Mayo del 2013

: **EMPRESA CONSORCIO AMAZONAS**

: S/. 4,378.540.39 Inc. IGV. Según Resolución

: S/. 1,237,627.63 Inc. IGV (R.A.N°163-2014-MDC-A)

: S/. 1,008,934.69 Inc. IGV (R.A.N°163-2014-MDC-A)

: S/. 29,193.54 Inc. IGV. (R.A. EN TRAMITE)

: 09 DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL 2013

: 120 DIAS CALENDARIO

: 23 DE SETIEMBRE DEL 2013

: 24 DE SETIEMBRE DEL 2013

: 21 DE ENERO DEL 2014

: POR 10 DIAS CALENDARIO (R.A N° 090-2014-MDC-A)

: 31 DE ENERO DEL 2014

: POR 10 DIAS CALENDARIO (R.A.N° 115-2014-MDC-A)

: 10 DE FEBRERO DEL 2014

: POR 10 DIAS CALENDARIO (R.A N°162-2014-MDC-A)

: 20 DE FEBRERO DEL 2014

: POR 35 DIAS CALENDARIO (R.A. N°199-2014-MDC-A)

: 27 DE MARZO DEL 2014

: 14 DE MARZO DEL 2014

: ING. CRUZ ENRIQUE PEREZ GONZALES

: ING. LUIS ENRIQUE GARCIA GUEVARA

: ING. VICTOR AGUSTO CALLE RENTERIA

: ING. JOSE MANUEL CABRERA HUERTAS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº 253-2015-MDC.A.
12 de marzo de 2015
CASTILLA,

DE LOS PAGOS REALIZADOS

SIAF. 4433/2013, C/P N°879-2, 880-2	(Valorización N°01 de Obra)	S/. 365,835.12
SIAF. 4842/2013, C/P N°958-2, 959-2	(Valorización N°02 de Obra)	605,983.84
SIAF. 5288/2013, C/P N°1033-2, 1034-2	(Valorización N°03 de Obra)	818,218.54
SIAF. 5510/2013, C/P N°005-2, 006-2/2014	(Valorización N°04 de Obra)	1,009,781.65
SIAF. 753/2014, C/P N°0068-2, 0069-2	(Valorización N°05 de Obra)	365,976.01
SIAF. 1262/2014, C/P N°0091-2, 0092-2	(Valorización N°06 de Obra)	118,598.77
SIAF. 1762/2014, C/P N°140-2, 141-2	(Valorización N°07 de Obra)	85,211.93
SIAF. 1260/2014, C/P N°093-2, 094-2	(Valorización 01 de Adicional 01 de Obra)	952,710.02
SIAF. 1916/2014, C/P N°170-2, 171-2	(Valorización 02 de Adicional 01)	199,499.56
SIAF. 1921/2014, C/P N°172-2	(Valorización 02 de Adicional 01)	33,355.21
		S/. 4,555,170.65

SIAF. 3889/2014, C/P N°418-2 Pago de Devolución de la Retención del Fondo de
Garantía de Fiel Cumplimiento Garantía Adicional de la Obra 01 S/. 22,869.29

TOTAL CANCELADO

S/. 4,578,039.94

DE LA LIQUIDACIÓN DE OBRA

- 1.-INFORME 1335/2014-MDC-GDUR. ING. GLORIA DEL PILAR CLAVIJO OBRADOVICH
- 2.-INFORME 1181/2014-MDC-GDUR-SGI. ING. JUAN SERGIO SALAZAR ROJAS
- 3.-Carta N° 047-2014-ING- JMCH-ACH JOSE MANUEL CABRERA HUERTAS

LIQUIDACIÓN FINAL DE OBRA
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA N°058/2014-MDC-GAYF-SGL
LICITACIÓN PÚBLICA N°01/2013-MDC-CE

OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO
CHICLAYITO -DISTRITO DE CASTILLA - PIURA"

MONTO TOTAL DEL PROYECTO : S/. 4,548,244.39 Inc. IGV SEGÚN R/A
MONTO CONTRATADO : S/. 4,378,540.39 Inc. IGV
CONTRATISTA : EMPRESA CONSORCIO AMAZONAS
PLAZO EJECUCIÓN : 120 DIAS CALENDARIO

ITEM	CONCEPTO	AUTORIZADO	PAGADO	SALDO S/.
1.	DEL CONTRATO PRINCIPAL			
	VALORIZACIONES	3,710,627.44	2,855,598.18	855,029.26
	REINTEGROS	124,978.09	0.00	124,978.09
2.	DE LOS ADICIONALES			
	ADICIONAL DE OBRA N°01	1,048,836.97	1,024,096.68	24,740.29
	DE LOS REINTEGROS DE LOS ADICIONALES			
	REINTEGRO ADICIONAL N°01	-873.97	0.00	-873.97
4.	DE LOS DEDUCTIVOS			
	DEDUCTIVO DE OBRA N° 01	855,029.40	0.00	855,029.40
	DEDUCTIVO N°02 DE ADICIONAL DE OBRA N°01	24,740.29	0.00	24,740.29
	DEDUCTIVO N°03 POR MENORES METRADOS DE ADICIONAL DE OBRA N°01	13,085.27	0.00	13,085.27
5.	DE LOS ADELANTOS			
	ADELANTO DIRECTO	0.00	0.00	0.00
	ADELANTO PARA MATERIALES	0.00	0.00	0.00
6.	DEDUCCIÓN QUE NO CORTRESPONDE			
	ADELANTO DIRECTO	0.00	0.00	0.00
	ADELANTO PARA MATERIALES	0.00	0.00	0.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº 253-2015-MDC.A.

CASTILLA, 12 de marzo de 2015

RESUMEN DE SALDOS

1.	DEL CONTRATO PRINCIPAL	980,007.35
2.	DE LOS ADICIONALES	24,740.29
3.	DE LOS REINTEGROS DE LOS ADICIONALES	-873.97
4.	DE LOS DEDUCTIVOS	892,854.96
5.	DE LOS ADELANTOS	0.00
6.	DEDUCCION QUE NO CORRESPONDE	0.00
	SUB. TOTAL (1+2+3-4-5-6) =	111,018.71
	IGV (18%)	19,983.37
	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	131,002.08

RESUMEN

Elaboración de Expediente Técnico	38,000.00
Costo de Obra Física	4,709,042.02
Supervisión de Obra	72,000.00
COSTO TOTAL DE LA OBRA	4,819,042.02

GASTOS VINCULADOS EN EL COSTO DE LA OBRA : (Incluidos en la Liquidación de Obra

ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO :

SIAF. 1176/2013, C/P Nº298-2, 299-2 Burga Carranza Zenon Guillermo S/. 26,600.00

Pago por el 70% del Servicio de Elaboración de Expediente Técnico.

SIAF. 3833/2013, C/P Nº 709-2-710-2 Burga Carranza Zenon Guillermo 11,400.00

Pago por el 30% del Saldo por los Servicios de Elaboración de Expediente Técnico

SUPERVISIÓN DE OBRA :

SIAF.4602/2013, C/PNº 919-2, 920-2 Cabrera Huertas José Manuel 2,419.20

Pago por los Servicios de la Supervisión de Obra

SIAF.5006/2013, C/P Nº 996-2, 997-2 Cabrera Huertas José Manuel 6,364.80

Pago por los servicios de Supervisión de Obra

SIAF.5302/2013, C/P Nº 1050-2, 1051-2 Cabrera Huertas José Manuel 9,856.80

Pago por los Servicios de Supervisión de Obra

SIAF.5416/2013, C/P Nº 112-2, 113-2 Cabrera Huertas Jose Manuel 16,603.20

Pago por los Servicios de Supervisión de Obra

SIAF.806/2014, C/P Nº 073-2, 074-2 Cabrera Huertas Jose Manuel 6,019.20

Pago por los Servicios de Supervisión de Obra

SIAF.404/2014, C/P Nº 070-2 Cabrera Huertas Jose Manuel 3,600.00

Pago por los Servicios de Supervisión de Obra

SIAF.1322/2014, C/P Nº 085-2, 086-2 Cabrera Huertas José Manuel 19,936.80

Pendiente de Devolución correspondiente al Fondo de Garantía de Fiel

Cumplimiento del Servicio de Consultoría - Según Informe 7,200.00

TOTAL DE LOS GASTOS S/. 110,000.00

COSTO TOTAL DE LA OBRA FISICA CANCELADO S/. 4,578,039.94

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA 131,002.08

COSTO TOTAL DE LA OBRA FISICA S/. 4,709,042.02

COSTO TOTAL DE LA OBRA S/. 4,819,042.02

Asimismo la Subgerente de Contabilidad a la fecha de su informe señala que de los cálculos efectuados el costo Total de la Obra asciende a la suma de **S/.4,819,042.02 (Cuatro Millones Ochocientos Diecinueve Mil Cuarenta y Dos con 02/100 Nuevos Soles)**. Asimismo de la Liquidación Efectuada se ha determinado que existe un saldo a favor de la Empresa

CONSORCIO AMAZONAS por concepto de reajustes que asciende a la suma de **S/.131,002.08 (Ciento Treinta y Un Mil Dos con 08/100 Nuevos Soles)** y se encuentra pendiente la devolución de la Carta Fianza de Fiel Cumplimiento de la Obra

una vez aprobada la Resolución de Liquidación respectiva. Además se encuentra pendiente de devolución a favor del Ing.

José Manuel Cabrera Huertas (Consultoría de Supervisión) el monto ascendente a la suma de **S/.7,200.00 (Siete Mil**

Doscientos con 00/100 Nuevos Soles) correspondiente al Fondo de Garantía de Fiel Cumplimiento del Servicio de

Consultoría. Por lo tanto a la emisión de la presente Resolución de Alcaldía se deberá solicitar la Cobertura Presupuestal para

asumir el pago del Contratista según Informe 1181/2014-MDC-GDUR-SGI;





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº 253-2015-MDC.A.

CASTILLA, 12 de marzo de 2015

Que, mediante Informe N° 102-2015-MDC-GPP-SGP de fecha 03 de marzo de 2015, el Subgerente de Presupuesto, indica que el saldo a favor del Contratista cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria para su atención hasta por la suma de S/. 131,002.08, por concepto de reajustes, siendo la partida presupuestal como sigue:

DETALLE PRESUPUESTAL		Presupuesto
Categoría Ptal	: 0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	
Proyecto	: 2.164060 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO CHICLAYITO DISTRITO DE CASTILLA - PIURA"	
FUNCION	: 18 SANEAMIENTO	
DIV. FUNCIONAL	: 040 SANEAMIENTO	
GRUPO FUNC.	: 0088 SANEAMIENTO URBANO	
PARTIDA	: 2.6.2.3.5 Costo de Construcción Por Contrata (Agua y Saneamiento)	131,002.08
TOTAL		131,002.08

Que, con Proveído de fecha 05 de marzo de 2015 el Gerente Municipal autoriza la emisión del acto administrativo correspondiente;

Con las visas de las Gerencias: Municipal, Desarrollo Urbano y Rural, Asesoría Jurídica, y Subgerencias de Infraestructura, Presupuesto, y Contabilidad, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la Liquidación Final de Contrato de la Obra: "OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO CHICLAYITO -DISTRITO DE CASTILLA - PIURA" ejecutada por la Empresa CONSORCIO AMAZONAS con un monto a liquidar de S/.4,819.042.02 (Cuatro Millones Ochocientos Diecinueve Mil Cuarenta y Dos con 02/100 Nuevos Soles); un saldo a favor del Contratista por concepto de reajustes ascendente a la suma de S/.131,002.08 (Ciento Treinta y Un Mil Dos con 08/100 Nuevos Soles), la devolución de la Carta Fianza de Fiel Cumplimiento de la Obra y el Fondo de Garantía de Fiel Cumplimiento del Servicio de Consultoría se hará una vez aprobada Liquidación respectiva. Liquidación que está reflejado en los libros de Contabilidad de acuerdo a la Liquidación Financiera de la Obra.

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a la Gerencia Municipal las acciones administrativas correspondientes a través de las Oficinas competentes.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA
Ing. Luis Alberto Ramírez Romero
ALCALDE

